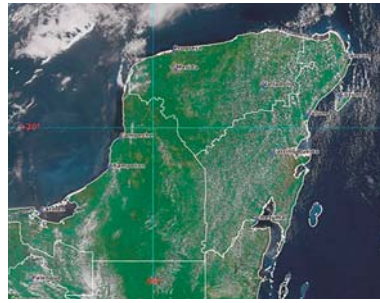




FGE Quintana Roo asegura >9 drogas en 2 cateos realizados en Cozumel; participan agentes policiacos y elementos de Sedena, Guardia Nacional y de Marina



Continuarán clima fresco, lluvias y calor en la entidad durante el fin de semana por frente frío 16, canal de baja presión e ingreso de humedad del mar Caribe >10

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 2968

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 16 de diciembre de 2022

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



Mara Lezama reconoció la voluntad política y social del Congreso del estado

**DAN A Q. ROO
PRESUPUESTO
DE 42 MIL MDP**

**Avala la XVII Legislatura
Presupuesto de Egresos para
el próximo año, enfocado al
>2 bienestar y el desarrollo**



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Mara Lezama reconoce voluntad política del Congreso del estado en aprobación del Paquete Económico

– Avalan diputados un gasto de 41,816 millones de pesos, enfocado al bienestar y el desarrollo social

La gobernadora Mara Lezama Espinosa se congratuló por la aprobación del Paquete Económico 2023, que contempla un gasto de 41,816 millones de pesos, por parte del Congreso del estado, enfocado al bienestar y el desarrollo social.

Del monto que aprobaron los diputados, el 42.6 por ciento lo destinaron al desarrollo social, a través de diversos planes y programas vinculados a la creación del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la titular del Ejecutivo estatal, Lezama Espinosa.

La gobernadora, en sus redes sociales, reconoció la voluntad política y social de la XVII legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, que ayudará a cerrar las brechas de desigualdad con la aprobación de un presupuesto para 2023 que dará bienestar a todo el estado.

SE VISLUMBRA UN PANORAMA ALENTADOR

En este contexto, se mostró positiva del panorama que se vislumbra para el estado, al aprobar la legislatura recursos para el desarrollo social, para



El Congreso de Quintana Roo aprobó un gasto para 2023 por un monto de 41 mil 816 millones de pesos, enfocado al bienestar y el desarrollo social.

hacer realidad el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Se mostró feliz de que Quintana Roo siga avanzando, ya que el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Renán Sánchez Tajonar, le apuesta a que el gasto se oriente a un manejo transparente, responsable y con disciplina financiera, para priorizar la inversión pública en el bienestar del pueblo y dejar atrás los gastos innecesarios.

Cabe destacar que en sesiones ordinarias, que concluyeron alrededor de las cinco de la mañana del 15 de diciembre, el Pleno del Congreso del Estado de Quintana Roo aprobó en lo general y en lo particular, con 21 votos a favor y 3 en contra, los dictámenes con proyectos de Ley de Ingresos y de Decre-

to de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

EMPRESARIOS VIGILARÁN QUE SE CUMPLA ACUERDO DE TRANSPARENCIA

Por otra parte, empresarios del estado manifestaron que si bien se ha logrado un acuerdo en torno a la aplicación de un alza de impuestos en diversos sectores a partir de 2023, ahora se mantendrán vigilantes de la transparencia de los recursos obtenidos y que la promoción turística sea impulsada como se prometió.

El presidente de Empresarios por Quintana Roo, Sergio León Cervantes, comentó: “Les estamos dando un voto de confianza al nuevo Gobier-



La gobernadora Mara Lezama Espinosa señaló que el presupuesto de egresos para el próximo año ayudará a cerrar las brechas de desigualdad.

no, pero eso no quiere decir que no vamos a observar dónde se destinan los recursos”.

Asimismo, destacó que “ya se firmó un acuerdo de transparencia y se aceptó pagar más recursos, pero vamos a vigilar todo, como organismo es nuestra obligación. Los más de 250 empresarios afiliados harán lo mismo, porque se debe ver una diferencia en cuanto a seguridad, promoción y mejores condiciones laborales”.

Agregó que les preocupa la inseguridad, por lo que esperan que también los recursos sean aplicados en esa materia. “Se les tiene que garantizar a los turistas que podrán transitar tranquilos en el Estado durante su visita, ya que estarán pagando más que en otros destinos de playa” dijo.

Y en cuanto a los impuestos del hospedaje, agregó: “El gobierno estatal tiene que darle más valor al destino, un plus que los orille a elegir a Cancún porque de nada va a servir aumentar los impuestos si se van a tener las mismas condiciones, como la inseguridad, porque otros destinos ganarían el mercado”.

Finalmente, destacó que la promoción turística debe ser reforzada tal y como lo prometieron las autoridades, asimismo, debe permanecer la participación en varias ferias internacionales, ya que el año pasado, el destino se quedó fuera de eventos importantes.

“Como empresarios, necesitamos que se promocióne el destino, para así tener clientes en todas las ramas, que van desde restaurantes, tiendas departamentales y hoteles, hasta agencia de viajes, por lo que es esencial participar en todos los eventos que se pueda, con una buena estrategia de publicidad”, aseveró.

montanezaguiar@gmail.com

Confirma Movilidad aumento en taxis antes de que termine este año

– El Imoveqroo publicará en el Periódico Oficial nuevo tarifario

En medio del pleito entre taxistas y operadores de transporte privado ofertado en plataformas digitales, habrá un aumento en las tarifas de taxis, lo cual fue confirmado por el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) y que será publicado próximamente en el Diario Oficial, con lo que habrá un nuevo golpe al bolsillo de los quintanarroenses.

De tal manera que, antes de que concluya este 2022, el Imoveqroo publicará el nuevo tarifario para los sindicatos de taxistas de la entidad, puesto que todo el año la inflación no ha dejado de encarecer desde la canasta básica y hasta los costos por los servicios básicos.

El titular de este organismo, Rodrigo Alcázar Urrutia, declaró que este es un tema en el que han trabajado, basados en las múltiples solicitudes de aumentos ingresados por los sindicatos durante todo el año en curso. Y si bien, falta poco para la publicación, el director se negó a adelantar en cuánto quedarán estas tarifas, es decir, que al menos hasta el cierre de esta edición se desconoce de cuánto será el alza.

En cuanto a las manifestaciones de taxistas realizadas esta semana, Alcázar Urrutia señaló que “están en su derecho de realizarlas. El Imoveqroo sólo les pidió que no bloquearan vialidades, cosa que no respetaron”.

La manifestación, fue organizada por una solicitud de amparo ingresada por Uber,

tema que no es de competencia del estado, sino de un juzgado federal, explicó. “Es un amparo interpuesto por la plataforma Uber, con base en que es un servicio. Bueno, a que en Quintana Roo en la ley las plataformas digitales están consideradas como un servicio público y ellos no están de acuerdo”, dijo.

AMPARO DE UBER SIN RESOLUCIÓN

En ese sentido, el juez cuarto de distrito federal, aseveró que por no haber sido publicado a tiempo en estrados, el amparo solicitado por Uber para ser catalogado como transporte privado y no público, no se podrá analizar sino hasta una fecha a futuro.

Esta semana, más de mil taxistas acudieron a los Tribunales Federales, bloqueando calles, en rechazo a la posibilidad que el juez Jorge Mercado Mejía, admita este amparo y con ello se autorice la circulación de esta plataforma de transporte en el estado.

Después de horas de espera, al tocar el turno a este recurso legal, el secretario señaló que por fallas en el sistema de internet, su inclusión en estrados se dio hasta el día 12 de diciembre, de tal manera que, el juez solicitó que el recurso quede en la lista, para una nueva sesión, sin discutir el proyecto de resolución.

No obstante, trascendió que el proyecto que ya no fue discutido le otorga la razón a Uber, para brindar un servicio privado, de modo que la Ley

de Movilidad de Quintana Roo no aplicaría en su caso.

Asimismo, se ingresó al Congreso una reforma a la ley que crearía esta movilidad privada, lo que permitiría su operación dentro de un nuevo marco legal.

CCE AVALA LEGALIZACIÓN DE UBER

En este marco, Eduardo Martínez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe, declaró que el servicio de Uber es bienvenido como una opción más de transporte en la entidad, tanto para locales como para turistas. “La competencia es sana”, aseguró y condenó la forma de protestar de los taxistas que han bloqueado las calles causando afectaciones para todos.

“Bienvenido Uber y cualquier otra plataforma de transporte que en una competencia sana haga funcionar mejor el servicio para el turista y para la persona local. La competencia es sana. Y en este caso hay que recordar

que ha habido abusos en el servicio que ofrecen los taxistas en cobros excedentes, además de un mal servicio”, señaló Martínez.

Es decir, que con la llegada de Uber, los taxistas se verían obligados a mejorar sus servicios y a no protagonizar actos violentos, asimismo, el servicio no estará monopolizado.

“Está muy monopolizado el servicio de transporte, entonces yo creo que un competidor más al mercado como una plataforma digital es muy bueno, permite al turista tener esa opción del cual ya está muy acostumbrado y permite encontrar mejores servicios y mejores tarifas y eso hará que todos mejoren en sus servicios”, añadió Eduardo Martínez.

También destaca que ir a favor de la tecnología con regulación se puede ofrecer un mejor servicio y se fomenta la sana competencia. “Respetamos el reclamo de los taxistas, pero no con bloqueos y afectando el libre tránsito a terceros. Nosotros este tipo de manifestaciones en dónde se para la circulación, se bloquea el tráfico y se genera caos en la ciudad, nunca estaremos a favor”, concluyó.



El Imoveqroo confirmó que habrá alza en la tarifa de los taxis antes de que termine el año.



A partir del 19 de diciembre y hasta el 8 de enero, un total de 349 mil 168 alumnos y alumnas de educación básica gozarán de las vacaciones.

El secretario de Educación Carlos Gorocica explicó que la prioridad es que niños y jóvenes tengan una educación pública de calidad, tal y como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo. Asimismo, dijo que los estudiantes regresarán el 9 de enero debido a que se llevará a cabo un taller para maestros.

Periodo decembrino de descanso

Comienza asueto para 349 mil 168 alumnos de nivel básico en Q. Roo

- Se alarga hasta el 9 de enero por un taller intensivo de formación continua para docentes

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- A partir del 19 de diciembre de 2022 y hasta el 8 de enero de 2023, un total de 349 mil 168 alumnos y alumnas de educación básica gozarán de las vacaciones decembrinas y volverán a clases el 9 de enero del 2023.

Lo anterior fue dado a conocer por el secretario de Educación de Quintana Roo, Carlos Gorocica Moreno, quien explicó que la prioridad es que las niñas, niños y jóvenes, tengan una educación pública de calidad, tal y como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Asimismo, dijo que los estudiantes regresarán el 9 de enero del 2023 debido a que, del 2 al 6 de enero, se llevará a cabo el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, Nuevos Planes y Programas de Estudio. En educación especial están registrados 5 mil 911 alumnos; inicial 2 mil 002; inicial indígena 981; preescolar 53 mil 791; primaria 193 mil 502 y secundaria 92 mil 981, puntualizó Gorocica Moreno.

Por municipios, Benito Juárez registra 157 mil 048 estudiantes; Solidaridad 59 mil 660; Othón P. Blanco 44 mil 857; Felipe Carrillo Puerto 21 mil 103; Cozumel 17 mil 232; Tulum 11 mil 586; José María Morelos 10 mil 547; Bacalar 9 mil 612; Lázaro Cárdenas 7 mil 335; Isla Mujeres 5 mil 195 y Puerto Morelos 4 mil 993.

El titular de la Secretaría de Educación en Quintana Roo (SEQ) dijo que de la matrícula correspondiente al ciclo escolar 2022-2023 de un total de 349 mil 168 alumnos y alumnas de educación básica, 305 mil 166 estudian en escuelas públicas y 44 mil 002 en particulares.

En cuanto a los niveles educativos que tienen un mayor número de alumnos, en educación primaria están inscritos 193 mil 502 estudiantes, seguido de educación secundaria con 92 mil 981 y preescolar con 53 mil 791, finalizó.

GARANTIZAN ACCESO A ESPACIOS DEPORTIVOS

Para cerrar las brechas de desigualdad y garantizar

el acceso a espacios deportivos donde las niñas, niños y jóvenes puedan tener un desarrollo social, la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (Cojudeq) dio a conocer que la Alberca Olímpica de la ciudad se encuentra lista para recibir a cerca de mil 500 nadadores en el "Campeonato Nacional de Invierno de Natación 2022".

Lo anterior fue dado a conocer por presidente de la Cojudeq Eric Arcila Arjona, quien explicó estas acciones están encaminadas en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar para brindar espacios deportivos en óptimas condiciones para que todas y todos asistan a la práctica de la natación y mejoren sus condiciones de vida.



Garantizan acceso a espacios deportivos para que las niñas, niños y jóvenes puedan tener un desarrollo social óptimo.

Arcila Arjona detalló que luego de realizar un exhaustivo trabajo de mantenimiento a la Alberca Olímpica de la Comisión ya se encuentra en óptimas condiciones para su uso y recibir a los más de mil 500 competidores provenientes de diferentes partes del país y que está programado del 15 al 22 de diciembre próximo.

Dada la importancia de este certamen nacional que suma al turismo deportivo en la entidad, se realizaron trabajos correctivos y preventivos en las instalaciones ubicadas sobre la Avenida Chichén Itzá en la ciudad de Cancún.

Por primera vez Quintana Roo es sede de este importante evento y participará con 61 nadadores encabezados por los reconocidos Andrés Dupont y Andrea Sansores. Entre las acciones destacan mejoras a la estructura metálica, aplicación de pintura en gradas y área de alberca; además de arreglos en baños, en mallas de sombra y en el barandal perimetral de la alberca semiolímpica.

Cabe recordar que este certamen es selectivo para los próximos Juegos Nacionales Conade 2023, por lo que está dividido en dos competencias. La primera parte se llevará a cabo del 15 al 18 de diciembre y consistirá en pruebas para la categoría Primera Fuerza, en donde estarán en disputa varias clasificaciones para eventos internacionales y donde se ha confirmado la presencia de 300 competidores.

Q. Roo, uno de los destinos más afectados

Detectan aumento de fraudes en compra de paquetes vacacionales

- Llamado a la población a tomar precauciones en esta temporada

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La Asociación Mexicana de Agencias de Viaje (AMAV) informó que durante la temporada alta de invierno se incrementan los casos de fraudes en la compra de paquetes vacacionales y Quintana Roo es uno de los destinos más afectados, por lo que hacen un llamado a potenciales turistas para tener mayor cuidado a la hora de adquirir estos servicios.

El presidente de esta asociación, Eduardo Paniagua Morales, señaló que, si bien existen acciones para disminuir los fraudes, aún no se logra erradicar ese mal, del que son víctimas muchos turistas tanto nacionales como extranjeros, en ese sentido han registrado hasta 450 casos de posibles fraudes por hora.

“Son sobre todo fraudes cibernéticos, ya que luego de la pandemia, muchas actividades migraron a lo virtual, es por eso que incluso vemos un alza de 50% en el número de casos de fraudes, lo cual es alarmante, aunque también siguen operando a través de call center”, explicó.

Dado que esta época invernal es temporada alta, llama a la población a ser más cuidadosos con la adquisición de productos y servicios por internet, pues a través de agencias virtuales pueden llegar a ver publicidad sobre promociones y dejarse llevar.

Afirma que, el mayor problema es que es muy

difícil rastrear ese tipo de plataformas que cometen fraudes, pues desaparecen o no tienen un domicilio “Poder disfrutar de unas vacaciones para muchos puede convertirse en algo complicado, por eso hacemos un llamado a buscar agentes certificados, y sobre todo evitar aquellas agencias que ofrecen precios muy por debajo del precio real y que piden hacer depósitos en tiendas de conveniencia”, dijo.

Al ser Quintana Roo una potencia turística, es también uno de los estados más afectados por este tipo de situaciones, de modo que, desde la AMAV han pedido en la Cámara de Diputados tipificar como grave el delito de fraude y que se establezca también en la ley la obligatoriedad de las empresas a ingresar al Registro Nacional de Turismo.

AGRESIÓN EN NOVIAZGO ES OTRA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Esta semana el Congreso estatal aprobó una reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, a fin de calificar las agresiones en el noviazgo como una modalidad de violencia contra las mujeres, de modo que es a partir de ahora un delito castigable.

Durante la sesión ordinaria número 35, el Congreso de Q. Roo aprobó esta reforma con la que afirman que van a generar mecanismos y estructuras normativas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las féminas.



La AMAV informó que durante la temporada alta de invierno, incrementan los casos de fraudes en la compra de paquetes vacacionales.

El capítulo incorporado a la ley es el nombrado “De la violencia en relaciones de hecho y noviazgo”, y define este tipo de violencia como todo acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, moral, patrimonial, económica o sexual a las mujeres, llevado a cabo en su contra por la persona agresora que mantiene con la mujer una relación.

Cabe destacar que, de acuerdo con el estudio del Inegi denominado “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, más de 19 millones de mujeres han enfrentado violencia por parte de sus parejas “en México hay aproximadamente 19.1

millones de mujeres que han enfrentado violencia por parte de sus novios o esposos, siendo que el 64 por ciento de los casos se trata de violencia severa y muy severa”

Asimismo, la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares para el año 2021 (ENDIREH), elaborado por el Inegi, revela que, Quintana Roo es ubicado como una de las entidades federativas con una alta prevalencia de violencia en contra de las mujeres, con un porcentaje de 46.1 por ciento.

Por lo anterior, se busca generar políticas públicas dirigidas a identificar, prevenir, atender y disminuir los factores que propician esta modalidad de violencia, creando campañas de información.

El presidente de la AMAV, Eduardo Paniagua, señaló que si bien existen acciones para disminuir los fraudes en la compra de paquetes turístico, aún no se logra erradicar este mal, del que son víctimas muchos paseante, tanto nacionales como extranjeros; en ese sentido han registrado hasta 450 casos de posibles fraudes por hora.



El Congreso aprobó una reforma para calificar las agresiones en el noviazgo como una modalidad de violencia contra las mujeres.

Foro en la Universidad Autónoma de Quintana Roo

Gobierno refrenda su compromiso por un medio ambiente sustentable

- Se trabajará para contar con un marco normativo que permita aprovechar el sargazo

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- En el foro "Sargazo, una Oportunidad para Innovar", organizado por la Universidad Autónoma de Quintana Roo, la secretaria de Ecología y Medio Ambiente, Huguette Hernández Gómez, refrendó el compromiso de este nuevo gobierno para trabajar por un medio ambiente sostenible y sustentable como lo establece el Eje 4 del Plan Estatal de Desarrollo.

Hernández Gómez agradeció la suma de voluntades para la organización del foro, ya que permite generar políticas públicas y esfuerzos colectivos que disminuyen los efectos negativos que produce el arribo del sargazo masivo a las playas de Quintana Roo, que además de que tiene grandes costos, ya que no sólo es tema de medio ambiente, sino de salud pública y de imagen de los destinos turísticos.

La titular de Sema enfatizó que se trabajará para que el estado cuente con un marco normativo que permita transformar y aprovechar el sargazo y se cuente con sitios de disposición final.

En el foro se realizaron diversas conferencias en las que abordaron temas como el origen de la macroalga hasta su aprovechamiento, afectaciones al sector turismo y la salud. La especialista Brigitta van Tussenbroek explicó algunas hipótesis sobre el origen de los recales masivos de sargazo.

El vicealmirante Enrique Flores Morado, de la Secretaría de Marina, durante su exposición explicó la estrategia de



En el foro "Sargazo, una Oportunidad para Innovar", la Sema refrendó el compromiso para trabajar por un medio ambiente sostenible y sustentable.

la dependencia federal contra la macroalga, fundamentada en recolectarla

en su mayoría en altamar, para evitar que llegue a las costas. Esteban Amaro

Mauricio especialista en hidrobiología presentó la estrategia 60 por 60, que

consiste en una gran barrera oceánica de 60 kilómetros.

ORGANIZAN JORNADA DE REFORESTACIÓN

Con el objetivo de impulsar un medio ambiente con crecimiento sostenible y sustentable personal de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) en coordinación con la Fundación MIA y la Asociación ALAK realizaron una jornada de reforestación en la cabecera municipal de Bacalar. Lo anterior fue dado a conocer por la titular de la Sema, Huguette Hernández Gómez, quien explicó que fueron un total de 50 árboles frutales plantados en camellones de diversas colonias y donde se mantendrá una vigilancia de las plantas a fin de lograr su desarrollo y puedan ser utilizados para brindar una seguridad alimentaria con base a los objetivos de la Agenda 2030. Los árboles que se sembraron fueron ciricote (árbol representativo del estado), guanábana, guayaba y mangos, indicó la secretaria de Ecología y Medio Ambiente.

Asimismo, dijo que estas acciones de reforestación están enmarcadas en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa, para tener un medio ambiente sostenible y sustentable como lo marca el Eje 9 del Plan Estatal de Desarrollo.

Finalmente, la titular de la Sema dio a conocer que en próximas fechas iniciará la primera arborización (reforestación) en las escuelas primarias de la zona sur con árboles frutales.

En el marco del foro "Sargazo, una Oportunidad para Innovar", se realizaron diversas conferencias en las que abordaron temas como el origen del sargazo hasta su aprovechamiento, afectaciones al sector turismo y la salud. La especialista Brigitta van Tussenbroek explicó algunas hipótesis sobre el origen de los recales masivos.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



La Semar informó que van a renovar los equipos de contención y recolección de sargazo que han sido usados desde 2019.

Advierten que no se han logrado las metas “por falta de presupuesto destinado a la compra de barreras”, por lo cual dan prioridad a las playas que tienen un estatus ecológico ambiental, como el área de arrecifes de Puerto Morelos. Para cubrir las playas públicas se requieren 19 mil 640 metros de barreras de contención.

Renuevan equipos de contención

La Secretaría de Marina reforzará acciones de combate contra sargazo

- Medidas para evitar problemas para la salud, ambiente, turismo y economía

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La Secretaría de Marina (Semar) informó que renovarán los equipos de contención y recolección de sargazo que han sido usados desde 2019, pues por su desgaste al estar expuestas a la salinidad, sol y a condiciones meteorológicas adversas en las costas de Quintana Roo, deben ser reemplazadas para garantizar su funcionalidad.

El sargazo arriba a las costas del Caribe mexicano, como un “desastre natural” que provoca problemas para la salud, ambiente, turismo y economía, incluso, reconocen que “el nivel de alerta para la estimación de recales en el Caribe mexicano se ubica en la categoría 8, que corresponde a la denominación de excesivo, según la cual en algunas playas el sargazo se acumula en montículos de más de 90 centímetros de altura en menos de 24 horas, cubriendo toda la zona de playa y haciendo imposible el tránsito a pie y con maquinaria”.

Este marco, el proyecto de inversión Adquisición de equipo especializado para la contención y recolección de sargazo, del 9 de agosto pasado y con valor de 30.4 millones de pesos, avalado por la Dirección General Adjunta Accidental de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de Semar, reconoce que aunque la secretaría ha implementado diversas medidas para el combate al sar-

gazo no ha sido posible cubrir la totalidad de playas públicas.

Advierten que no se han logrado las metas “por falta de presupuesto destinado a la compra de barreras”, por lo cual dan prioridad a las playas que tienen un estatus ecológico ambiental, como el área de arrecifes de Puerto Morelos. Para cubrir las playas públicas se requieren 19 mil 640 metros de barreras de contención, pero sólo se cuenta con 9 mil 50 metros, un déficit de 10 mil 590 metros, es decir, que es necesario adquirir más.

Y es que, de no cubrirse en su totalidad las playas con barreras de contención de sargazo, señalan

que “traería como consecuencia arribos mayores generando con esto desgaste humano (estrés, insolación, fatiga y enfermedades de la piel y respiratorias), así como un incremento en los recursos financieros, ya que se haría uso de maquinaria y equipo de recolección”.

Asimismo, reconocen que existen afectaciones ambientales como un exceso de nutrientes, “lo que vuelve anóxica el agua generando daños a la vida marina y a los corales, y afectaciones económicas en las áreas de protección de flora, fauna, parques nacionales y santuarios que se encuentran en el estado de Quintana Roo”.

Entre 2019 y junio de este año se han recolectado en playas de Quintana Roo más de 173 mil 900 toneladas. Semar, cuenta con 13 buques, que operaron 9 mil 50 metros de barreras de contención, y 16 embarcaciones menores.

ADVIERTEN DAÑOS EN SIETE MUNICIPIOS

En este marco, la Semar expone la necesidad de renovar 2 mil 505 metros de barreras de contención que utiliza y que tienen una vida útil de tres años y advierten que “médicos y biólogos aconsejan no tener contacto directo, ya que puede ocasionar problemas de salud en la piel como dermatitis o ronchas por piquetes de pulga y organismos que habitan las macroalgas”.

330 kilómetros de los 994 que conforman el litoral de Quintana Roo, sufren los impactos del arribo y acumulación de sargazo, es decir, al menos el 33.2%, a siete municipios: Benito Juárez (Cancún), Puerto Morelos, Tulum, Solidaridad (Playa del Carmen), Cozumel, Othón P. Blanco (Chetumal) e Islas Mujeres. Otra afectación se refleja en las actividades turísticas “disminuyendo el afluente de turistas nacionales en playas públicas y extranjeros, debido al mal aspecto, por el excesivo volumen de sargazo en las playas, al hedor insoponible debido a los malos olores y hasta un riesgo sanitario por su descomposición y la fauna que lo acompaña” aseguran.



El recale masivo de sargazo es un “desastre natural” que provoca problemas para la salud, ambiente, turismo y economía.

En turnos nocturnos

Obreros denuncian inseguridad en la construcción del Tren Maya

- Autoridades han hecho su mejor esfuerzo, pero han sido rebasadas, señala la Untrac

Por redacción DIARIOIMAGEN

Tulum.- Trabajadores contratados para la construcción del Tren Maya han salido a manifestar su inconformidad ante el aumento de la inseguridad durante sus jornadas laborales, sobre todo en los turnos nocturnos, pues afirman que en los tramos que corresponden a Quintana Roo, los delincuentes han aprovechado para asaltarlos.

El secretario de organización de la Unión de Transportistas por el Cambio (Untrac) Tulum, sección 2, Alberto Zaragoza García, declaró que “sobre todo por las noches, se han dado casos de asaltantes que llegan en motocicleta y agreden a los trabajadores, para quitarles su dinero y objetos de valor. Los operadores ya no quieren trabajar porque temen por su seguridad”.

Afirma que las autoridades han hecho su mejor esfuerzo, pero “ya han sido rebasadas”, y sugiere una mayor coadyuvancia entre los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad en estas obras “la inseguridad se encuentra en todas partes, en cualquier trabajo, pero en el caso del Tren Maya, sí tienen varios reportes de actos delictivos”.

Asimismo, lamentó que este crecimiento gradual de la inseguridad se refleja principalmente “en Tulum, llega gente no con interés por trabajar, sino por ver qué puede llevarse”.

Recordó el asesinato de Raúl Labastida Mendoza, ex consejero jurídico del Gobierno del Estado y que entonces trabajaba como contratista, lo anterior durante un asalto en el centro de Tulum, en julio de este año.

“Los contratistas deben estar conscientes que, si manejan mucho dinero, deben hacerlo de forma segura. Lo más lamentable es que una persona aquí perdió la vida, y los trabajadores se quedaron sin su semana esa vez”, concluyó.



Trabajadores del Tren Maya, denuncian inseguridad durante sus jornadas laborales, sobre todo en los turnos nocturnos.

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE VIADUCTO

De acuerdo con los informes de Fonatur, el Tren Maya avanza en la construcción del viaducto por donde cruzará el río Champotón, en Campeche,

y de un paso de fauna elevado de más de 60 metros en Palenque, Chiapas, además de canalizaciones para líneas de comunicación, adecuaciones a líneas de alta tensión, instalación de durmientes y mo-

El secretario de organización Untrac Tulum, sección 2, Alberto Zaragoza García, declaró que por las noches, se han dado casos de asaltantes que llegan en motocicleta y agreden a los trabajadores del Tren Maya, para quitarles su dinero y objetos de valor, por lo cual, operadores ya no quieren trabajar porque temen por su seguridad.

dernización de la autopista Mérida-Cancún.

En el Tramo 1, que va de Palenque a Escárcega, avanza, precisamente en Palenque, la construcción de un paso de fauna elevado con el colado de losa mediante una bomba-pluma que distribuye concreto sobre la parte superior de la estructura.

Se trata de un paso superior de más de 60 metros de largo y 12 de ancho que se cubrirá posteriormente con vegetación de la zona para que la fauna cruce con seguridad y se preserve el ecosistema. En este mismo tramo, sigue también el tendido de ductos que dotarán de comunicación, energía y fibra óptica toda la ruta del Tren Maya.

En el Tramo 2, Escárcega-Calkiní, en Campeche, continúa la edificación de un viaducto para el cruce del tren sobre el río Champotón; mientras, a la altura de Miguel Colorado, Venustiano Carranza y Cinco de Febrero siguen las canalizaciones para instalar líneas de comunicación, y en Pixoyal avanza el terraplén para la vía férrea.

Igualmente, en el tramo 3, Calkiní-Izamal, cerca de Ticimul, en el municipio de Umán, Yucatán, siguen las adecuaciones de líneas de alta tensión para suministro de energía eléctrica al Tren Maya. Estas líneas complementarán las subestaciones eléctricas que estarán ubicadas en las estaciones de Teya e Izamal. También en Umán, cerca del poblado Tebec, avanza la conformación de plataforma de vía para la colocación posterior de durmientes y rieles.

En el tramo 4, de Izamal a Cancún, cerca de la localidad X-Bacab, municipio de Valladolid, Yucatán, continúa la instalación de durmientes a mayor ritmo con una grúa que coloca cuatro piezas de manera simultánea, cada una pesa más de 350 kilogramos. En este tramo también avanza la modernización de la autopista Mérida-Cancún y la construcción de más de 130 obras complementarias como pasos de fauna, pasos vehiculares y obras de drenaje transversal.



¡Fin de semana en Cozumel!

\$240⁰⁰

Adulto Viaje Redondo

Aprovecha tarifa especial para residentes de Solidaridad

ULTRAMAR

EXPERIENCE INNOVATION



Escanea para horarios

*Válido Viernes, Sabado y Domingo. www.ultramarferry.com  UltraMarFerry



En los dos cateos realizados por la FGE en Cozumel fueron asegurados los inmuebles y diversas dosis de narcóticos.

La FGE Quintana Roo asegura drogas en dos cateos realizados en Cozumel

- Las acciones fueron ejecutadas por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo - En los operativos participaron Policía de Investigación, Sedena, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Policía Quintana Roo y Dirección de Seguridad Pública Municipal

Cozumel.- La Fiscalía General del Estado, que preside Óscar Montes de Oca, informó que derivado de dos cateos realizados en este municipio, fueron aseguradas diversas dosis de narcóticos.

Estas acciones fueron ejecutadas por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo, con el apoyo de la Policía de Investigación, Sedena, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Policía Quintana Roo y Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En el primero de los cateos, llevado a cabo en un domicilio de la colonia San Miguel II, los agentes hallaron bolsas que contenían marihuana y cocaína, mismas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

El segundo cateo tuvo lugar en un domicilio ubicado en la colonia 10 de Abril, donde igualmente encontraron diversas dosis de marihuana y cocaína. Cabe mencionar que ambos cateos se realizaron luego de diversas detenciones en las que se establece que en los domicilios mencionados se lleva a cabo venta de narcóticos; ambos predios fueron asegurados.

CONSIGUE FGE SENTENCIA
DE 25 AÑOS DE PRISIÓN POR EL
DELITO DE VIOLACIÓN EN CHETUMAL

Por otra parte, la Fiscalía General del Estado

presentó pruebas contundentes y consiguió de un juez de juicio oral una sentencia condenatoria de 25 años y 6 meses de prisión en contra de Edgar "P" por el delito de violación en agravio de una víctima de identidad reservada.

El órgano jurisdiccional, en audiencia de emisión de fallo de individualización de la pena y reparación del daño, dictó su resolución con base a pruebas y alegatos presentados por fiscales especializadas durante la etapa de juicio en contra del sentenciado, quien en el año 2019 cometió el delito en un domicilio del sur de la entidad.

Fiscales del Ministerio Público Especializadas en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad, consiguieron que un juez impusiera al sentenciado 25 años y 6 meses de prisión y multa de 130 mil 959 pesos por el delito de violación, además de cubrir la reparación del daño moral en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.

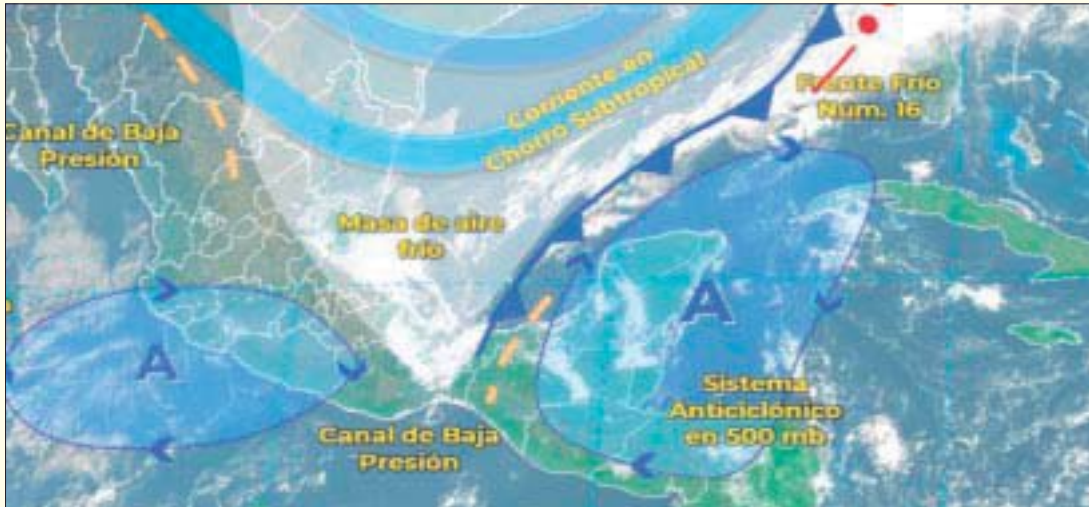
La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo cumple con su obligación constitucional de investigar, perseguir y capturar a los probables participantes de hechos delictivos y llevarlos ante la autoridad judicial con la finalidad de procurar justicia en favor de los quintanarroenses con base a instrucciones de la gobernadora Mara Lezama.

SENTENCIA
Edgar "P"

Un juez dictó sentencia, la cual podría ser confirmada, modificada o revocada por otra instancia.

Influencia del frente frío número 16

Más lluvia y calor en Q. Roo, este fin de semana



Influencia del frente frío 16 se extenderá desde el noreste hasta el suroeste del Golfo de México, en interacción con un canal de baja presión sobre el sureste y la entrada de humedad del mar Caribe.

Cancún.— El calor será una constante este fin de semana en Quintana Roo, donde la lluvia y el fresco será más recurrente en las madrugadas, sobre todo en los municipios con zona costera.

Lo anterior, ante la influencia del frente frío número 16 que se extenderá desde el noreste hasta el suroeste del Golfo de México, en interacción con un canal de baja presión sobre el sureste de México, y la entrada de humedad del mar Caribe.

El Sistema Meteorológico Nacional pronosticó que dichas condiciones propiciarán chubascos de 5 a 25 mm en zonas de Campeche, Chia-

pas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. La masa de aire frío que impulsa al frente mantendrá el ambiente matutino y nocturno de frío a muy frío con bancos de niebla en gran parte del país.

Las temperaturas máximas serán de 30 a 35 grados Celsius en zonas de Chiapas, Colima, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco.

En la Península de Yucatán se prevé cielo de medio nublado a nublado, ambiente templado por la mañana, cálido por la tarde y viento de dirección variable de 10 a 25 km/h en la región, con rachas de 40 km/h en Quintana Roo.

Cobro adicional por equipaje de mano

La Profeco llevará caso de “tarifa zero” de Viva Aerobus ante la SCJN

Dice la procuraduría que esta práctica lesiona intereses y derechos de los pasajeros

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) anunció que el caso de la “tarifa zero” de la aerolínea Viva Aerobus, sobre cobro extra por equipaje de mano, será llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El miércoles la empresa informó que, con base en sentencias emitidas por tribunales federales competentes, que la venta de boletos en su “tarifa zero”, que implica que el pasajero viaje sin maleta a bordo, se encuentra apegado a la Ley de Aviación Civil.

La Profeco respondió al comunicado de la aerolínea Viva Aerobus sobre su “tarifa zero”, reiterando que es el derecho de todos los pasajeros llevar equipaje de mano sin cargos extras. También afirmó que, ante los recursos jurídicos que la compañía ha interpuesto para evitar sanciones y seguir operando bajo esta modalidad, la Profeco busca llevar el caso al máximo tribunal para que se reevalúe.

En un comunicado, la Profeco dijo que “la comercialización de vuelos con

tarifas que no incluyen el derecho a transportar equipaje de mano y establecen cargos adicionales por dicho equipaje, como los de la llamada “tarifa zero” de Viva Aerobus, constituyen una práctica que lesiona los intereses y derechos de los pasajeros y por ende, una

afectación a la economía de una colectividad de consumidores”.

Recordó que la Profeco sancionó y ordenó eliminar la “tarifa zero” a la compañía, acciones que fueron validadas por las autoridades judiciales. Sin embargo, la aerolínea todavía cuenta

con medios de impugnación “pendientes por agotar” y hasta en tanto, se continuará aplicando lo dictado mediante sentencia 434/2018 de la Primera Sala de la SCJN. La Profeco dijo que “buscará hacer llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el presente caso

El dato

La Profeco respondió al comunicado de la aerolínea Viva Aerobus sobre su “tarifa zero”, reiterando que es el derecho de todos los pasajeros llevar equipaje de mano sin cargos extras.

para que revise la correcta interpretación que realizarán en su momento los juzgadores respecto a la constitucionalidad de diversos artículos de la Ley de Aviación Civil, y que éstas correspondan al criterio ya asentado por el Tribunal Máximo mediante la sentencia señalada (434/2018)”.

LLAMADO A DENUNCIAR Y FORMALIZAR QUEJAS

La Profeco llamó a los consumidores a presentar denuncias formales ante las autoridades competentes ante esta práctica que violenta los derechos de los consumidores.

El artículo 47 Bis, fracción IX, tercer párrafo de la Ley de Aviación Civil, establece que: “... el pasajero podrá llevar en cabina hasta dos piezas de equipaje de mano. Las dimensiones de cada una serán de hasta 55 centímetros de largo por 40 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto, y el peso de ambas no deberá exceder los 10 kilogramos...”



La aerolínea Viva Aerobus ganó el primer round contra la Profeco sobre cobro adicional por el equipaje de mano.

Se enfrentan este domingo en el Estadio Lusail de Qatar

Argentina va contra Francia en la final más esperada en el Mundial

- La albiceleste buscará acabar con sequía de 36 años, mientras que los galos quieren el bicampeonato

La final del Mundial de Qatar este domingo es la más esperada porque enfrenta a los mejores equipos, a dos de los favoritos desde el principio y a los mayores goleadores del torneo. Francia, campeón defensor, ha ganado cinco partidos y perdido uno. Argentina ha ganado cuatro, empatado uno y perdido uno. Francia ha hecho 13 goles, Argentina 12. A ambos equipos les han marcado cinco goles.

En una tabla general del Mundial, Francia lidera con 15 puntos, le sigue Argentina con 13. Francia tiene un rendimiento del 83%, Argentina tiene un desempeño del 72%.

El 20 de junio de 2018 se vivió uno de los partidos más apasionantes del Mundial de Rusia 2018. Francia y Argentina se encontraron en octavos de final en un duelo entre uno de los favoritos al título y el entonces subcampeón del mundo. Lionel Messi llegaba a Rusia ya como un jugador maduro con cinco balones de oro y tres finales seguidas perdiendo (una del Mundial 2014 y dos de Copa América en 2015 y 2016). El joven Kylian Mbappé llegaba como la promesa del fútbol internacional, siendo la contratación estelar del PSG tras triunfar en el Mónaco. El partido lo ganó Francia 4-3, eliminó a la albiceleste, y ahora en la final del Mundial de Qatar 2022 Argentina puede tener su revancha.

Ahora, Argentina tiene a un Messi pletórico y



Las estrellas Lionel Messi y Kylian Mbappé llegan como goleadores del Mundial de Qatar, por lo que se espera un enfrentamiento de los mejores de la Copa.

un equipo más sólido en Qatar 2022, habiendo tenido ya su primera revancha: eliminó 3-0 a Croacia en la semifinal (en 2018 Croacia venció a la albiceleste por la misma diferencia). Francia está en la final con un recorrido imponente y con un plantel excepcional.

DUELO DE GOLEADORES

Lionel Messi y Kylian Mbappé llegan como goleadores del mundial (5 goles) y será un enfrentamiento de los mejores. Puede ser la cereza del pastel de Messi: ganar un Mundial para ser el

mejor de la historia indiscutido. O bien puede ser la consolidación de la leyenda de Mbappé: como Pelé, tener dos Copas del Mundo antes de los 25 años.

Es el enfrentamiento de las mejores ofensivas del Mundial: el francés Olivier Giroud y el argentino Julián Álvarez siguen a Messi y Mbappé en la lista de goleadores, con 4 anotaciones.

Será un duelo estelar en el que ambos equipos, además, van por la tercera Copa del Mundo.

Argentina fue campeón en 1986 y llegó a la final en 1990 (perdió). Ahora Francia, cam-

peón en 2018, llega a la final en 2022.

EL CAMINO DE ARGENTINA Y FRANCIA PARA LLEGAR A LA FINAL

La selección de Francia lideró el Grupo D con seis puntos tras golear 4-1 a Australia, derrotar 2-1 a Dinamarca y perder 1-0 a Túnez. Mientras que en los Octavos de Final venció 3-1 a Polonia, en los Cuartos de Final 2-1 a Inglaterra y en las Semifinales 2-0 a Marruecos.

Mientras tanto, la selección de Argentina fue líder del Grupo C con seis puntos tras perder 2-1 contra Arabia Saudita y derrotar 2-0 a México y a Polonia con el mismo marcador. En los Octavos de Final eliminó a Australia por 2-1, en Cuartos de Final a Países Bajos en penales (4-3) luego de que en el tiempo regular empatara 2-2, y en las Semifinales a Croacia por goleada de 3-0.

Francia busca ser el tercer bicampeón de la historia tras Italia (1934, 1938) y Brasil (1958, 1962), además de ser la cuarta selección con más títulos, pues llegaría a tres para ubicarse después de Alemania e Italia, con cuatro, y Brasil con cinco.

Mientras que Argentina disputará su sexta Final y sueña con acabar con una sequía de 36 años sin ser campeón del mundo de la mano de Lionel Messi luego de que en México 1986 lo hiciera de Diego Armando Maradona, su otro máximo ídolo y figura.

Otro jugador francés con síntomas del “virus del camello”



El delantero francés Kingsley Coman presentó síntomas del “virus del camello”, que afecta a la Selección de Francia en la concentración en Doha y es duda para la gran final.

El delantero Kingsley Coman presentó síntomas del virus que afecta a la Selección de Francia en la concentración en Doha y es duda para la final de la Copa del Mundo de Qatar 2022, que se llevará a cabo este domingo.

Previo al contagio de Coman, los dos jugadores que se habían visto afectados por este virus -de la familia del coronavirus- fueron Upamecano y Rabiot, que no pudieron estar disponibles en la semifinal del miércoles ante Marruecos. De hecho, el mediocampista debió permanecer en el hotel “aislado”, según publicó

el periódico AS. Se confirmó que el delantero Coman sufre “el virus del camello” como se conoce en Qatar a este cuadro.

El entrenador de Francia, Didier Deschamps, reveló que Coman “tuvo fiebre por la mañana” y aseguró que están procurando tener “todos los cuidados posibles para que el virus no se propague al resto del plantel”.

La permanente exposición al aire acondicionado y el cambio de temperaturas que se producen en los ambientes en Qatar, además del cambio de clima de los últimos días, provocaron contagios de esta variante de

gripe, que presenta síntomas tales como fiebre, tos, diarrea y vómitos.

La reacción de Deschamps cuando le preguntaron sobre la posible vuelta de Benzema a Francia

Tras vencer a Marruecos por 2-0, el entrenador de Francia Didier Deschamps enfrentó los micrófonos en la conferencia de prensa habitual posterior al partido y fue protagonista de un llamativo momento entorno a Karim Benzema: al estrategia le preguntaron sobre el posible retorno del goleador al seleccionado galo y tuvo una tajante reacción: “No voy a responder, siguiente pregunta”.

El país, en estado de emergencia

Perú podría adelantar elecciones, tras crisis por detención de Castillo

- Protestas y tomas de aeropuertos y carreteras han dejado un saldo de al menos 10 muertos

Con el fin de contener la oleada de violentas protestas que exigen elecciones generales urgentes y la liberación del destituido presidente Pedro Castillo, el nuevo gobierno peruano decretó el estado de emergencia en todo el país por 30 días.

“Se ha acordado declarar en estado de emergencia a todo el país debido a los hechos vandálicos y violentos, a toma de carreteras y caminos (...), que están siendo controlados por la policía nacional y las fuerzas armadas”, anunció el ministro de Defensa, Alberto Otárola.

Las protestas y tomas de aeropuertos y carreteras han dejado un saldo de al menos diez muertos y unos 200 heridos en una semana, según la Defensoría del Pueblo. Dina Boluarte, que hasta hace una semana se desempeñaba como vicepresidenta, asumió la jefatura de Estado tras el autogolpe fallido de Castillo y su posterior destitución y detención el miércoles pasado.

Aseguró inicialmente que gobernaría hasta el fin de su mandato en julio de 2026, como prevé la Constitución. Pero una ola de protestas que exigen la liberación de Castillo y elecciones inmediatas la llevaron a proponer adelantar la fecha de las elecciones primero a abril de 2024 y luego a diciembre de 2023.

Legalmente los tiempos calzarían para abril del 2024, sin embargo haciendo reajustes ayer, conversando, estos se pueden adelantar a diciembre del 2023”, dijo Boluarte a la prensa.

El Congreso se reunirá en pleno este jueves



Las protestas y tomas de aeropuertos y carreteras en Perú han dejado un saldo de al menos diez muertos y unos 200 heridos en una semana, según la Defensoría del Pueblo.

para debatir la propuesta de ir a las urnas a finales del año próximo.

BUSCAN MANTENER EN PRISIÓN A PEDRO CASTILLO

En tanto la fiscalía, que acusa a este maestro rural de izquierda de “rebelión” y “conspiración”, busca mantenerlo en prisión preventiva durante 18 meses. El juez que debía tratar el miércoles el pedido, Juan Checkley, reprogramó la audiencia para este jueves a las 08:30 (13:30 GMT) tras aceptar los alegatos de la defensa, que se queja de no haber recibido todos los documentos de la causa.

El magistrado indicó que Castillo seguirá detenido otras 48 horas, a pesar de que este miércoles se cumple el plazo de siete días de detención que le impuso un juez tras su intento de disolver el Congreso y gobernar por decreto hace una semana. Castillo se negó a participar en la audiencia virtual.

“¡Basta ya! Sigue el atropello, la humillación y el maltrato. Hoy vuelven a coartar mi libertad con 18 meses de prisión preventiva. Pido a la @CIDH que interceda por mis derechos y los derechos de mis hermanos peruanos que claman justicia”, tuiteó. “Hago responsables a los jueces y

fiscales de lo que pase en el país. Millones de gracias a mis compatriotas por su cariño y apoyo. Solo el pueblo salva al pueblo”, agregó.

Otro tribunal rechazó una apelación de Castillo para recuperar su libertad al considerar que existe riesgo de fuga, pues el expresidente intentó llegar a la embajada de México para pedir asilo luego de haber sido destituido por el Congreso.

El ex mandatario izquierdista permanece detenido en un cuartel policial en Lima frente al cual se agolpan un centenar de sus simpatizantes desde hace varios días. “Nos vamos a quedar acá hasta que nuestro presidente salga y vaya nuevamente al sillón presidencial de palacio de gobierno”, dijo a la AFP Roxana Figueroa, una asistente social de 59 años.

MILITARES TOMAN LAS CALLES

El gobierno de Boluarte ya había declarado el estado de emergencia en varias ciudades que registraron protestas violentas, como Arequipa e Ica (sur), pero no en todo el territorio. Numerosas carreteras permanecían bloqueadas en 14 de las 24 regiones del país, según la policía. Las regiones más agitadas se hallan al sur, donde está la turística Cusco, Arequipa, segunda ciudad del país, Puno, y Apurímac, cuna de Boluarte. “Pareciera que Lima es todo el Perú. Nuestro pedido es el cierre del Congreso y la renuncia inmediata de la señora Dina Boluarte”, dijo a la AFP Hugo Maquera, uno de los manifestantes que bloqueó el puente internacional de Ilave, en Puno, en la frontera con Bolivia.

Atienden autoridades a 250 mexicanos afectados por bloqueos



La embajada de México en la nación andina informó que se coordinan esfuerzos para que 250 connacionales puedan retornar lo más pronto posible.

Ante la crisis política en Perú, la embajada de México en la nación andina informó que se coordinan esfuerzos para que 250 connacionales puedan retornar lo más pronto posible.

La situación que impera desde el 7 de diciembre pasado ha provocado la suspensión de varios vuelos y hasta el día de hoy 250 mexicanos han solicitado asistencia.

Estamos analizando medios y formas para que todas las personas puedan regresar a México tan pronto como sea posible y en condiciones que garanticen su seguridad y su integridad”, dijo el

embajador de México en Perú, Pablo Monroy Conesa, en un video mensaje en Twitter.

Precisó que la situación es de mayor preocupación si los connacionales se encuentran en las ciudades de Cusco, Arequipa, Apurímac, Puno y Trujillo.

Hasta ayer, permanecían cerrados los aeropuertos de Cusco, Arequipa, Andahuaylas, y Juliaca.

“Estamos trabajando para garantizar la seguridad de todas las personas mexicanas que están enfrentando problemas para regresar a casa. También estamos organizando apoyo para aquellas

personas cuya estadía en el Perú se extenderá hasta que las condiciones permitan su salida”, agregó.

Ante el decreto de estado de emergencia en todo el país, el embajador Monroy Conesa pidió a los connacionales estar atentos a las indicaciones de las autoridades peruanas, evitar las protestas y tumultos, así como evitar los desplazamientos innecesarios dentro del país.

Previamente, el canciller Marcelo Ebrard destacó que se colabora para que los mexicanos afectados puedan retornar de manera segura y rápida.



Por Mauricio Conde Olivares

Priorizando el bienestar del pueblo y dejando atrás los gastos innecesarios, la XVII Legislatura aprobó el Paquete Fiscal 2023 para Quintana Roo por la cantidad de 41 mil 816 millones 634 mil 214 pesos, de los cuales el 42.6 por ciento se destinará al desarrollo social a través de diversos planes y programas vinculados a la creación del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Para lograrlo, el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Renán Sánchez Tajonar, dijo que el gasto se orientó a un manejo transparente, responsable y con disciplina financiera, para priorizar la inversión pública en el bienestar del pueblo y dejar atrás los gastos innecesarios. En sesiones ordinarias que concluyeron alrededor de las cinco de la mañana del 15 de diciembre, el Pleno del Congreso del Estado aprobó en lo general y en lo particular con 21 votos a favor y 3 en contra, los dictámenes con proyectos de Ley de Ingresos y de Decreto de Presupuesto de Egresos, ambos del estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2023.

Por mencionar algunos datos, el presupuesto para Desarrollo Social se incrementó en un 379 por ciento, el del DIF se incrementó en un 105.4 por ciento, el de Seguridad Pública se incrementó en un 11.4 por ciento, mientras que para el Sector Educativo se incrementó a un 7.9 por ciento, todo esto con relación al ejercicio anterior.

También se aprobaron por mayoría reformas a la Ley de Derechos, a la Ley del Impuesto al Hospedaje, a la Ley del Impuesto Sobre Nóminas, así como a la iniciativa de adiciones a la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, del Código Fiscal y de la Ley de Hacienda del Estado.

Para cumplir con los objetivos de la atención de los temas prioritarios para las y los quintanarroenses, la Ley de

Ingresos 2023 captará recursos por el orden de los 41 mil 816 millones 634 mil 214 pesos, de los cuales 1 mil 497 millones 28 mil 578 pesos se destinarán a cuatro fideicomisos denominados: Para el Bienestar que sería ejercido por la Secretaría de Desarrollo Social; Para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública, que ejercerá la Secretaría de Seguridad Pública y el Fideicomiso de la Salud, que será ejercido por los Servicios Estatales de Salud.

El cuarto fideicomiso que se creará será el de Promoción Turística, que ejercerá el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo.

Los recursos se obtendrán de diversos porcentajes de la recaudación del impuesto al hospedaje, para lo cual se aprobó aplicar una tasa del 5 por ciento y otra del 6 por ciento para plataformas tecnológicas o digitales.

En otro orden de ideas, le informo que el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que de enero a septiembre de 2022, la Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) registró 3,147.3 millones de dólares, equivalente al 9.8% de la Inversión Extranjera Nacional, y superando lo captado en todo el año 2019.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) indicó que, con base en los Registros de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía, la IEDT registró un crecimiento de 104.3% respecto a la inversión captada de enero a septiembre de 2021.

Subrayó que la IEDT registrada en el tercer trimestre de 2022, asciende a 373.4 millones de dólares, estando a 56.1% de alcanzar la inversión captada en el mismo trimestre de 2021, equivalente al 10.8% de la Inversión Extranjera Directa Total.

Señaló que durante el tercer trimestre de 2022, los países que registraron el mayor flujo de IEDT fueron: Estados Unidos, con 241.8 millones de dólares, lo que representa 64.7% del total; Canadá, con 60.2 millones de dólares, esto es 16.1% del total; España, con 31.9 millones de dólares y una participación del 8.6% del total; China,

con 7.6 millones de dólares, lo que significa 2% del total; y Francia, con 2.7 millones de dólares, un 0.7% del total de la IEDT captada en este periodo.

Puntualizó que las entidades que en el tercer trimestre de 2022 captaron el mayor flujo de IEDT fueron: Baja California Sur, con 166.5 millones de dólares, lo que representa 44.6% del total; Quintana Roo, con 81 millones de dólares, esto es 21.7% del total; Jalisco, con 31.9 millones de dólares y una participación del 8.5% del total; Nayarit, con 29.3 millones de dólares, lo que significa 7.9% del total; y Yucatán, con 22.8 millones de dólares, un 6.1% del total de la IEDT del tercer trimestre de este año.

Torruco Marqués reiteró que al cierre del primer semestre de 2022, la IEDT ya había superado la Inversión Extranjera Directa Turística captada en todo el año 2019, que fue de un mil 254.9 millones de dólares; así como el máximo histórico de la IEDT captada en todo el 2017, que fue de un mil 676.1 millones de dólares.

Detalló que del primer trimestre de 1999 al tercer trimestre de 2022, destaca la IEDT en departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería, y en hoteles con otros servicios integrados fue de 6 mil 343.1 millones de dólares, que representan en conjunto el 78.8% del total de la IEDT.

El secretario de Turismo enfatizó que las cifras registradas en la IEDT demuestran la confianza que tienen los inversionistas extranjeros en México y su industria turística, cuyos indicadores reflejan que la recuperación del sector ya es una realidad, con una expectativa, al cierre de 2022, de 27 mil 400 millones de dólares por visitantes internacionales, lo que representará 11.6% más que en el 2019.

También, en el ámbito de la industria de la hospitalidad, la cadena hotelera Hyatt ha anunciado ayer la integración de más de 20 resorts Inclusive Collection en Europa al programa de fidelidad de World of Hyatt, así como el cambio de identidad de marca de AMR Collection

a Inclusive Collection.

Tras el lanzamiento de Inclusive Collection en mayo de 2022, las personas alojadas y con membresía tendrán ahora más opciones de resorts todo incluido para elegir en América y Europa, y se espera que otros resorts europeos de Inclusive Collection se unan pronto a World of Hyatt.

Tras incorporar el segmento de todo incluido con el lanzamiento de las marcas Hyatt Ziva y Hyatt Zilara en 2013, seguido de la incorporación de la cartera AMR Collection en 2021, Hyatt ha reforzado aún más su posición de liderazgo con la introducción de Inclusive Collection en mayo de 2022. Sólo en los últimos cuatro años, Hyatt ha duplicado el número de habitaciones de lujo y triplicado el número de habitaciones en su cartera global.

“Desde que Hyatt adquirió Apple Leisure Group en 2021, hemos estado integrando cuidadosamente las marcas de AMR Collection en Inclusive Collection y en el programa de fidelidad de World of Hyatt”, afirmó Erica Doyne, Vicepresidenta Senior de Marketing y Comunicaciones de Inclusive Collection de Hyatt.

“A partir de hoy, todas las marcas que antes formaban parte de AMR Collection pasarán a ser parte de Inclusive Collection, junto con Hyatt Ziva y Hyatt Zilara. Con este último logro, unificamos nuestras marcas complementarias bajo una misma cartera y seguimos captando la continua demanda de viajes de placer”.

La cartera Hyatt de nueve marcas globales todo incluido seguirá ofreciendo experiencias excepcionales con las marcas Hyatt Ziva, Hyatt Zilara, Zoëtry Wellness & Spa Resorts, Secrets Resorts & Spas, Breathless Resorts & Spas, Dreams Resorts & Spas, Hyatt Vivid Hotels & Resorts, Alua Hotels & Resorts y Sunscape Resorts & Spas.

World of Hyatt ofrece más opciones globales de viajes de placer gracias a la expansión de su presencia Inclusive Collection ofrece una de las mayores carteras de resorts todo incluido del mundo, incluyendo más de 20 nuevos

resorts en España, a los que se espera que próximamente se unan otros destinos. La creciente base de personas con membresía de World of Hyatt (un 20% más solo en 2022) impulsará una mayor demanda, incluyendo destinos de playa como Mallorca y Menorca en España, ampliando aún más la presencia de la marca Hyatt.

Se espera que el segmento de viajeros de gama alta y la sólida base de personas con membresía impulsen el negocio en destinos europeos.

A través de la adquisición de Apple Leisure Group en 2021, Hyatt ha asumido un cambio transformador para fortalecer su negocio y proporcionar más ofertas todo incluido. Las próximas aperturas en Europa incluyen:

En 2023 y 2024 se prevé la apertura de cinco resorts todo incluido en los populares destinos búlgaros del Mar Negro, Sunny Beach y Obzor. Se espera que las propiedades pertenezcan a las marcas Secrets Resorts & Spas, Dreams Resorts & Spas, Breathless Resorts & Spas y Alua Hotels & Resorts, y llevarán las experiencias de las marcas todo incluido de Hyatt a Europa del Este, ofreciendo a las personas alojadas y con membresía mayor acceso a opciones de viajes de placer en atractivos destinos.

El primer Dreams Resort & Spa en la apacible isla portuguesa de Porto Santo, en Madeira, reforzará aún más la presencia de la marca Hyatt en Europa y ofrecerá a personas de todas las edades la posibilidad de disfrutar de más de 10 restaurantes a la carta, siete bares, bebidas alcohólicas nacionales e internacionales ilimitadas, servicio a la habitación 24 horas, actividades diarias, entretenimiento nocturno y mucho más tras la apertura del resort prevista para 2024.

Además, Hyatt Vivid Hotels & Resorts, la marca más reciente de la cartera de Inclusive Collection, está diseñada para la nueva generación de viajeros que buscan experiencias de vacaciones atractivas, solo para adultos y con todo incluido en un ambiente único y sencillo. La marca ofrecerá experiencias culinarias artesanales, bienestar y clases de nutrición, así como actividades y entretenimiento en un ambiente relajado e informal; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



**Mari
Carmen
Villasana**
entre eclipses

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 277
Diciembre
2022

\$30.00



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL

Gobernadores muertos en funciones

No son un número muy grande, pero sí hay varios casos de gobernadores en funciones que pierden la vida y que alteran el panorama político de sus entidades.

Los casos son aislados, aunque suceden cada vez más en diferentes partes del país en los tiempos recientes.

El caso reciente del gobernador de Puebla, Migue Barbosa, es sumamente curioso, ya que, en menos de cuatro años, dos gobernadores en funciones perdieron la vida. La primera (Martha Érika Alonso) en un percance aéreo (caída de un helicóptero) en el que también perdieron la vida su esposo y ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, y otras personas más y ahora Luis Miguel Barbosa, quien ganó en una elección extraordinaria.

Pero antes otros gobernadores en funciones también perdieron la vida. Eligio Esquivel, gobernador de Baja California, perdió la vida en 1964, en Calexico, California, cuando llevaba cuatro años en el

poder. Gustavo Aubanel fue nombrado gobernador interino.

Eduardo Villaseñor tenía apenas poco más de 20 días cuando debió solicitar licencia por denuncia de fraude del PRD y cuando murió en un accidente de tránsito en su natal Michoacán, cuando aún gozaba de licencia. Su sucesor fue Genovevo Figueroa Zamudio.

Gustavo Vázquez Montes, gobernador de Colima, fue un político trágico, ya que fue electo en dos ocasiones gobernador del estado, aunque la primera ocasión su triunfo no fue reconocido por la intromisión del gobernador en funciones, Fernando Moreno Peña, por lo que tuvieron que realizar nuevos comicios. A su muerte, ocurrida en un percance aéreo y por no cumplir siquiera los dos años de gobierno, se realizaron nuevos comicios, en los que resultó ganador Jesús Silverio Cavazos. Arnoldo Ochoa fue el interino que cubrió la gobernabilidad, a la muerte de Gustavo Vázquez.

En el mismo Colima, en 1973,

Antonio Barbosa, fue electo gobernador, pero no llegó a tomar posesión, ya que aparentemente se suicidó. Leonel Ramírez García fue el gobernador interino. Arturo Noriega Pizano fue electo como nuevo gobernador.

Rodolfo T. Loaiza, gobernador de Sinaloa, fue asesinado en 1944, poco antes de terminar su mandato. Teodoro Cruz cubrió un interinato.

Alfredo Zárate Albarrán tenía seis meses de gobernador del Estado de México cuando fue herido y murió a causa de ello, José Luis Gutiérrez fue su sucesor.

Esos son los casos más sonoros de gobernadores que no pudieron terminar sus periodos por muerte, algunos de ellos en accidente, otros por muerte causada por enfermedad y otros más, asesinados.

Les duró muy poco la invitación que los dirigentes nacionales del PRD hicieron a Ricardo Monreal

para que se convirtiera en su candidato presidencial, ya que tuvieron que recular luego de que la bancada morenista que encabeza el zacatecano votó a favor de la aprobación del "plan B" electoral... Coincidencias del destino. Entre el matrimonio Moreno-Alonso hay demasiadas, ya que la fricción entre ellos, los acercó en su muerte. Miguel Barbosa fue llevado de emergencia a un hospital de Puebla que lleva por nombre Rafael Moreno Valle, idéntico que el ex gobernador fallecido el 24 de diciembre de 2018, ya que representa un homenaje a su abuelo, quien también fue gobernador. Su muerte ocurrió el 13 de diciembre, un día antes de la toma de posesión de Martha Érika Alonso, su antecesora en el gobierno poblano, con quien disputó la elección de 2018. Murió en funciones como su gran adversaria, aunque la diferencia que a su velorio sí acudió el Presidente de la República, cosa que no sucedió con su antecesora.

ramonzurita44@hotmail.com

El caso del fallecimiento de Miguel Barbosa es sumamente curioso, ya que, en menos de cuatro años, dos gobernadores de Puebla, en funciones, perdieron la vida. La primera (Martha Érika Alonso), en un percance aéreo, en el que también perdió la vida su esposo, Rafael Moreno.



El gobernador Miguel Barbosa falleció en funciones, como su gran adversaria, Martha Érika Alonso.

Por Luis
Ángel García

POR LA DERECHA..!

La política exterior mexicana

Curiosa resulta la nueva interpretación de la política de no intervención y respeto a la autodeterminación de los pueblos consagrada en la Doctrina Estrada. Desde el púlpito de Palacio Nacional se ha recriminado al gobierno norteamericano las intenciones de interferir en los asuntos internos de México cuando la Casa Blanca considera que afectan la seguridad nacional de los americanos. Tal es el caso de las actividades de los agentes de la DEA en territorio nacional, los reclamos sobre la porosidad de nuestras fronteras para el paso de droga, especialmente del fentanilo, o la pasividad aparente de México en el combate al narcotráfico, así como las afectaciones a la inversión norteamericana en las energías limpias o el petróleo, donde el gobierno mexicano exige el respeto a la soberanía nacional y a su política en materia energética.

Pero que tal para entrometerse en los asuntos internos de otros países, como ha sido el enfrentamiento con Panamá, donde se insultó a la canciller centroamericana por cuestionar la designación de un embajador impresentable, la defensa de la vicepresidente de Argentina, acusada y sentenciada por corrupción o recientemente el conflicto con Perú por querer rescatar al “soldado Pedro Castillo”, ex presidente inca, quien enfrenta cargos de sedición y corrupción al pretender dar un fallido golpe de Estado que lo salvaría de la defenestración por parte de su Congreso. O el asilo del impresentable Evo Morales y el consentimiento a la dictadura en Nicaragua, donde están encarcelados candidatos políticos y periodistas.

La acción injerencista del go-

bierno mexicano se disfraza de solidaridad con los pueblos latinoamericanos y la defensa de la democracia, cuando aquí quiere destruir una institución ciudadana que alienta nuestra autodeterminación para elegir a los gobernantes.

Personajes supuestamente democráticos, no lo resultaron tanto, sino unos corruptos que ambicionan el poder y el dinero. Indefendibles los casos de Castillo y Kirchner, quienes arropados en un populismo setentero pretendieron ocultar sus prácticas dictatoriales y su gusto por el dinero mal habido.

Candil de la calle y oscuridad de su casa, así es la estrategia del gobierno mexicano, quien se niega a reconocer al nuevo régimen peruano, como en su momento lo hizo para consentir a la administración de Biden y la de la presi-

dente de Bolivia. Pero rápidamente felicita a Lula, quien se tuvo que ir a una segunda vuelta, o a los presidentes de Chile y Argentina, aunque este último haya tomado distancia de la 4T después del nombramiento del titular del BID.

A doscientos años de las relaciones con Estados Unidos, no nos queda el papel de Niños Héroe, porque finalmente hacemos lo que nos mandan. Frente a la crisis migratoria de centro y sudamericanos, así como de caribeños, México se ha convertido en un tercer país seguro desde la época de Donald Trump y no necesitan construir un muro, simple y sencillamente basta con que lo ordenen para que el gobierno mexicano blinde sus fronteras y tenga que dar techo, alimentación y salud a miles de trashumantes que son re-

chazados todos los días por los gringos, a pesar del anuncio de que recibirían a más indocumentados, incluidos los mexicanos.

Por lo que hace a las drogas, para efectos de propaganda es muy lucidor decir que ya no operan impunemente los agentes norteamericanos en nuestro territorio, pero sería muy infantil pensar que así sucede. A diferencia de las acciones que tomaban las anteriores administraciones para detener a objetivos claves con la ayuda de la DEA, la política de abrazos, no balazos de este gobierno demuestra que no existe una voluntad oficial para detener a los capos, pero ello no significa que las autoridades norteamericanas no hagan su trabajo sin la ayuda de los mexicanos. Tal vez por ello no hay mucho interés de los gringos por frenar el tráfico ilícito de armas, como forma de presionar al gobierno para que selle las fronteras e impida el paso del fentanilo. Eso es lo que debe ocupar a México y no defender a corruptos disfrazados de defensores del pueblo.



Por Armando
Ríos Ruiz

Cada vez que puede o que se lo piden, la secretaria de Protección Ciudadana, la periodista Rosa Icela Rodríguez, convertida de la noche a la mañana en “experta” en seguridad, como todo el gabinete de la actual administración, en donde hasta un payaso o un ignorante jugador de fútbol pueden ser gobernadores por el sólo hecho de gozar de las preferencias del Presidente, dice que durante su administración, la delincuencia ha disminuido visiblemente.

Tanto lo ha repetido, que a estas alturas México debería ser Jauja o El País de las Maravillas. Cuando está frente al micrófono en actos oficiales o simplemente en una mañanera, dice sin decirlo que su presencia en esa depen-

dencia ha traído la tranquilidad de los mexicanos en materia de seguridad, porque los índices delincuenciales son cada vez menores. Tal vez su jefe le aconseja. Al fin y al cabo, mentir es el sello de la moderna forma de gobernar.

Pero los hechos en todos los rincones de México la desmienten cada día. Igual a su patrón, quien suele secundar esas aseveraciones. Porque, sin recurrir a las estadísticas, es notorio que los asesinatos se cometen al mayoreo. Sólo quien por su voluntad quiera cerrar los ojos y creerle, lo hace. Los hechos están a la vuelta de la esquina en casi todo el territorio nacional. La realidad es que los mexicanos están absolutamente a merced de los criminales.

Hace unos días, un medio publicó lo siguiente: “El sábado por la tarde, hombres armados mataron a siete personas -entre

ellas un menor de 11 años- en la comunidad de El Durazno, en el municipio de Coyuca de Catalán (Guerrero). A las siete personas las juntaron desde sus casas y las llevaron a una escuela primaria, mataron a las siete y un joven quedó herido de gravedad”. Durante más de 12 horas y a pesar de haberse difundido videos de la ejecución, ninguna, absolutamente ninguna autoridad había acudido al lugar de los hechos. ¿La gobernadora? Seguramente inaugurando algún taller de costura, que es para lo único que ha servido: ¡para inaugurar!

La comisaria municipal de El Durazno, Azucena Rosas García, se encargó de avisar de los hechos a las autoridades, inmediatamente que ocurrieron. Esto refleja lo que se ha observado desde hace cuatro años: que los criminales tienen preferencia frente a la ciudadanía amenazada y des-

de luego, llena de pánico ante las embestidas de quienes no se tientan el corazón para asesinar a sangre fría a personas inermes, incluidas las que por su edad son indudablemente inocentes.

Un medio local hizo la siguiente observación: “El ataque entraña una paradoja que ilustra la dificultad de entender las dinámicas de la violencia en el Estado y el país entero. En Guerrero, la cuenta anual de asesinatos va a la baja desde hace años, inercia que parece continuar este 2022.

“Hasta finales de octubre, el estado registró 964 víctimas de asesinato, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El año pasado fueron en total 1,166 masacres como la de El Durazno, apuntan, sin embargo, inercias contrarias, más teniendo en cuenta episodios cercanos”. La reflexión dice que el gobierno miente

cuando insiste en la disminución del crimen.

Otro hecho significativo es que un poblado de la Costa Grande denominado Santa Rosa, fue escenario después de otro nutrido tiroteo realizado por los mismos que estuvieron en El Durazno. El rumbo se llenó de miedo. Sin embargo, ninguna autoridad intervino o anunció la búsqueda de los responsables.

Más bien las bandas de esa región fueron las que advirtieron a los pobladores de una porción grande del lugar, que se resguardaran en sus casas después de las ocho de la noche. Aún hay toque de queda y lo anunciaron para evitar pérdidas de vidas inocentes, que por lo visto, al gobierno local, como al federal, les importan menos que a los malos. Les dijeron además, que cerraran por un tiempo todos los comercios.

Parece que la intención es de La Familia Michoacana, que pretende conquistar territorios enemigos. ¿Los hechos vividos, a quién le importan?

ariosruiz@gmail.com



Por **Roberto Vizcaíno**

El presidente Andrés Manuel López Obrador había advertido en su mañanera que si la reforma electoral incluía el trasvase de votos a los mini-partidos podría ejercer su derecho de veto, aun cuando eso obstruyera todos los cambios aprobados.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

¡Vaya destino accidentado del “plan B” de López Obrador!

– Ahora, el Presidente amenaza con vetarlo

Frente al anuncio de **Andrés Manuel López Obrador** de que podría ejercer su derecho de veto al “plan B” si en sus textos se persiste en pretender beneficiar con el trasvase de votos de partidos grandes a pequeños a fin de mantener sus registros, las bancadas del PT y Verde pararon durante horas el trámite de estas minutas aprobadas en la madrugada, en el Senado.

Hacia la media tarde, en medio del debate de las minutas aprobadas en el Senado, la presidenta en turno de la Mesa Directiva en San Lázaro, la morenista **Karla Almazán**, declaró un receso que mantuvo parada la sesión casi hasta la tarde-noche porque PT y Verde exigían no desaparecer sus prerrogativas y beneficios de esas minutas.

Ellos saben que sin sus votos la bancada de Morena que sólo llega a 202 legisladores, no puede sacar adelante este último trámite del “plan B”.

Y es que **Andrés Manuel López Obrador** había advertido en su mañanera que si la reforma electoral incluía el trasvase de votos a los mini-partidos podría ejercer su derecho de veto, aun cuando eso obstruyera todos los cambios aprobados.

AMLO fue informado previamente que en el Senado se mantuvo el blindaje a minipartidos como PVEM y PT que podrán recibir votos de otros como Morena para preservar registro y obtener más diputados o senadores.

El mandatario volvió entonces a pedirles a sus diputados revisar atentamente la minuta que les llegó del Senado y que, de contener esa disposición, la rechacen, aún cuando eso signifique ‘congelar’ la reforma.

—¿Está de acuerdo en la transferencia de votos?, se le preguntó.

—“Es que ya no he visto cómo quedó al final”, respondió.

—Si hay un Alianza, Morena podría transferirle votos a PT y Verde.

—“No sé si eso quedó”.
—Sí quedó, insistió el reportero.
—“Pues eso hay que verlo, y si en la Cámara de Diputados consideran que no debe de hacerse, va para atrás, no le hace que lleve tiempo. Si la Cámara de Diputados considera que eso estuvo mal pa’ tras”, subrayó.

—Pero si se rechaza, se va a congelar, se le advirtió.

—“Bueno, pero que ellos lo debatan y que se defiendan siempre los principios”.

—¿Si lo aprueban, la vetaría?

—“Si lo considero, la puedo vetar, si es un asunto de principios, lo hago, porque somos demócratas, auténticos, no farsantes”, respondió.

—¿Aunque se invalide todo?

—“Si no lo mejoran en la Cámara y me pasan a mí esto y considero que es una contradicción y afecta, la veto, aunque se invalide todo, por encima de los principios nada si es así, hay contradicción”, indicó.

El mandatario dijo que en lo que a él corresponde no permitirá “maniobras tramposas” y que sin duda

esas negociaciones son tácticas de la oposición.

“No es posible, de ninguna manera, hacer algo encubierto o que dé la impresión de que se está actuando de manera tramposa, eso tiene que ver con el bloque conservador”, agregó.

NO CUESTIONA NI
CONDENA A MONREAL

Luego del voto en contra de **Ricardo Monreal** a su “plan B”, **AMLO** desechó ejercer una *purga* en contra del zacatecano.

Agradeció a los senadores que votaron a favor del plan y en cuanto a Monreal, dijo:

“No, nada de purgas, por convicción, y porque además no queremos que vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas, no no, no, no, no”.

“NO ME SORPRENDE
SU COMENTARIO”

Enterado de lo que dijo **AMLO**, **Monreal** comentó que no le sor-

prendía la reacción del mandatario.

Y como no hubo purga, él se mantendrá no sólo como coordinador de la mayoría de Morena en el Senado, sino como presidente de la Junta de Coordinación Política.

“Amí no me sorprende la respuesta del presidente de la República, el licenciado López Obrador, respecto de mi posición; porque lo conozco hace 26 años y hoy ha ratificado su actitud de tolerancia, de respeto; que son características de los demócratas.

“Entonces, simplemente respeto lo expresado por el presidente López Obrador.

“Respeto a todos los compañeros. La verdad es que hoy fue una muestra de unidad, independientemente de que pueda haber diversidad al interior del grupo, tengo mucho respeto por los senadores y las senadoras y vamos a seguir trabajando, unidos, por México”.

Tan tan, y a otra cosa mariposa.

rvizcainoa@gmail.com

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino)
facebook.com/rvizcainoa

Senadores morenistas...





**JUEGA Y LIBÉRATE
DE LA FLOJERA**
#CuandoTeActivasTeLiberas

ACTÍVATE
30 **MINUTOS**
5 DÍAS
DE TU SEMANA

liberate.mx

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



DE CINCO ESTRELLAS

Inauguran AIFA y Viva Aerobus nuevas rutas con destino a La Habana y Tijuana

– La importancia de una buena guarda del vino en casa hasta su descorche

– El festival *Rockin' Christmas* de *World of Illumination*, es sinfonía de luz y sonido



Por Victoria González Prado

La aerolínea de bajo costo Viva Aerobus inauguró su primera ruta internacional regular con destino a La Habana, Cuba y el inicio de operaciones de su ruta de temporada invernal a Tijuana, disponible hasta el 10 de enero. Ambos servicios, desde el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), ofrecen un vuelo diario y son operados con la flota —promedio de cinco años— más joven de México.

Directivos del AIFA y de la aerolínea celebraron el crecimiento de la compañía aérea con

la inauguración de su primera ruta internacional. El miércoles pasado salió el primer vuelo a la capital cubana despedido con baño de agua. El avión aterrizó en el Aeropuerto Internacional José Martí a las 12:45 horas y, más tarde, a las 17:45 horas, salió el vuelo a Tijuana, que llegó alrededor de las 19:40 hora local.

El general **Isidoro Pastor**, director general del AIFA dijo: “el crecimiento de Viva Aerobus en nuestro aeropuerto es prueba de la calidad en el servicio e infraestructura de punta con la que atendemos a todos los pasajeros. Agradecemos la confianza de la línea aérea y su compromiso por fortalecer la conectividad de la zona Metropolitana del Valle de México. Juntos seguiremos transportando a más pasajeros; hoy, en el AIFA sumamos más de 8 mil pasajeros diarios, en promedio”.

Por su parte, **Juan Carlos Zuazua**, director general de Viva Aerobus comentó: “seguimos

ampliando nuestra oferta en el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México para darle a todos nuestros pasajeros más opciones para que viajen, con toda comodidad y al mejor precio, desde distintos puntos del área metropolitana. Es un aeropuerto con un gran potencial por su capacidad e infraestructura y con estas dos nuevas rutas conectamos a la capital con uno de los pasos fronterizos más importantes del mundo y con un país que comparte grandes lazos con México”.

☆☆☆☆☆ Está muy cerca la Navidad y el Fin de Año, fechas en las que nos gusta celebrar con deliciosos vinos. Sin embargo, la gran mayoría no sabemos cómo conservarlos y mantenerlos en perfectas condiciones para cuando queremos compartirlos con amigos o familiares. Es bien sabido que el vino es producto perecedero que, al dejarlo expuesto a la luz, al calor, vibraciones o variaciones en humedad y temperatura, puede afectar su calidad, aunque su origen de cultivo y elaboración hayan sido bajo las condiciones adecuadas para producir excepcional etiqueta. Si en el restaurante o en casa no se cuentan con equipos de almacenamiento óptimo, se perderán las cualidades que lo distinguen.

Para conocedores y coleccionistas de etiquetas, la guarda



Inauguran en el AIFA, vuelo a Tijuana.

es factor importante, ya que cuando el vino se almacena adecuadamente, no sólo mantienen su calidad, sino que aquellos que disponen de algún tipo de crianza, pueden mejorar en aroma, complejidad y sabor a medida que maduran durante su reposo.

Es posible guardar y conservar el vino por periodos prolongados en casa, considerando que el equipo de almacenamiento tenga la cualidad de ofrecer ventilación, protegiendo las botellas de la luz, las vibraciones además de mantenerlas a temperatura constante.

Los conocedores recomiendan que exista la humedad necesaria y controlada para evitar los olores fuertes, e incluso los ruidos y los campos electromagnéticos. La humedad y almacenarlos de forma vertical son factores responsables de la buena conservación del corcho, que también depende de mantenerse en guarda con ventilación que lo proteja de olores, de moho o podredumbre.

Debe evitarse las vibraciones para que el vino no se mueva. Cuanto más añejo es el caldo, existen más posibilidades de estropearse por movimiento.

Al iniciar colección de etique-

tas en casa, es necesario guardarlas en equipo que ofrezca estar a salvo de la luz, ya que los rayos ultravioletas pueden estropear al vino, especialmente al blanco.

La temperatura será factor esencial para mantener la calidad del vino hasta que se descorche, por lo que se debe evitar que existan oscilaciones bruscas y frecuentes en ella, para descartar que afecten al corcho, que cambie de tamaño o que se generen filtraciones de vino. Una cava debe mantener temperatura constante en cualquier época del año para evitar daño en el sabor de los vinos. Los expertos recomiendan mantener control constante de entre 5°C y 18°C, siendo el punto óptimo entre 10°C y 12°C, ya que cuando existen cambios mayores en la graduación, se puede provocar el envejecimiento prematuro del vino o si se sobrepasa los 24°C, el vino se oxida rápidamente.

Al conocer la importancia de contar con equipo de almacenamiento en casa o restaurante, con tecnología de vanguardia para todo conocedor de los vinos, los expertos y amantes del vino encuentran el factor diferenciador que ofrecen las cavas *Vintec*.

La firma australiana es la marca que cuenta con los cinco pilares para el almacenamiento del vino en casa, ya que ofrece sistema de calidad de flujo de aire, evitando penetren olores en el vino, no permite que exista moho que dañe los corchos y etiquetas. Además, las cavas mantienen la temperatura estable para conservarlos y facilita su natural maduración, a través de función auto regulable con circulación de aire. También, ofrecen nivel de humedad superior al 50 por ciento y conservan los niveles de hidrometría que pre-

servan los corchos y evitan que se oxiden los vinos durante su guarda. Las cavas de vino cuentan con protección UV y, con las cavas *Vintec*, los vinos maduran perfectamente al guardarse en equipo a prueba de vibraciones. Beneficio clave de la firma australiana, es que, con la adquisición de las cavas, el propietario se hace acreedor a pertenecer al selecto *VintecClub*, que reúne a los amantes de vino del mundo con carácter de exclusividad.

Los cavas de la marca para conservar las colecciones de etiquetas en perfecto estado se encuentran en exclusiva en El Palacio de Hierro. *Vintec* ofrece experiencia enológica exclusiva.

☆☆☆☆☆ Las fiestas decembrinas están muy cerca y los amantes de las experiencias en familia en esta temporada seguramente nutrirán tu espíritu navideño en el festival *Rockin' Christmas* de *World of Illumination*, grupo de artistas, ingenieros, desarrolladores y amantes de los cuentos que nació en 2016 para proponer verdadera sinfonía de luz y sonido de más de 1.6 kilómetros de extensión, en el *Six Flags Hurricane Harbor* de Phoenix, Arizona.

En tu recorrido, verás desde notas musicales descomunales y el Santa retro, hechos todos con millones de luces de colores y cientos de escenas animadas. Se dice que este es el mayor espectáculo *drive through* de luces ‘en movimiento’ en el mundo. Estamos seguros que animará tus celebraciones navideñas. Estará abierto hasta el 1 de enero del 2023 de las 6:00 de la tarde a las 10:00 de la noche.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Es importante mantener en buen estado el vino.



Sinfonía de luz y sonido de más de 1.6 kilómetros de extensión.

Selección mexicana en los mundiales

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

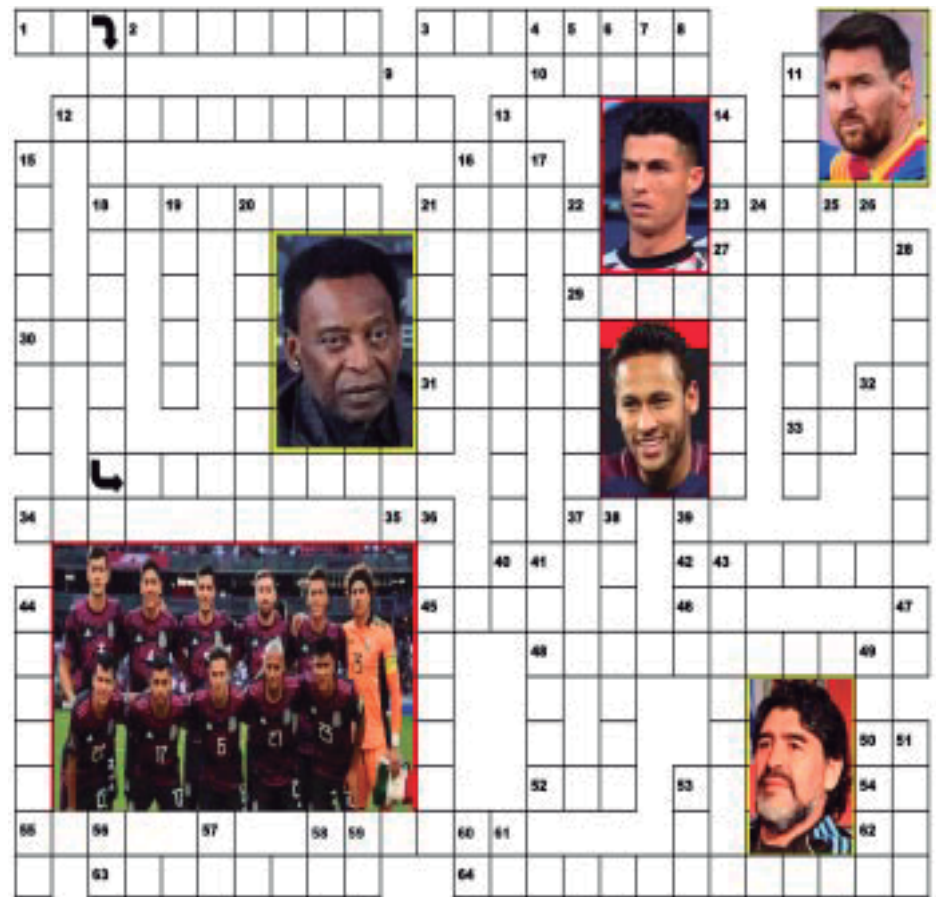
- 1.- El equipo de futbol mexicano que dada su participación reciente en el Mundial de Futbol en Qatar este año, bajo la tutela del argentino Gerardo "Tata" Martino, nos obliga a hacer un recuento de sus participaciones en este gran evento que se lleva a cabo cada cuatro años. Y de eso tratará este *Deportigrama*.
- 2.- Alguien que triunfa en forma habitual, contra otros oponentes en torneo. Sin embargo, de acuerdo a la competencia, el campeón puede ser un individuo o un equipo. Y precisamente como equipo con más (17) presentaciones en el Mundial de Futbol no ha podido consagrarse como tal.
- 3.- Vencimiento por completo, que suele ser seguido por una expulsión del país a donde fueron a competir. Y el equipo mexicano es el que más ha acumulado (22) en la historia de los Mundiales de Futbol. Y ahora en Qatar.
- 10.- Los tantos en futbol. Nuestra selección es la que en la historia de la Copa ha tenido más diferencia (60 a favor, 98 en contra = a 38).
- 12.- Medios de comunicación de mayor preferencia a nivel mundial. Sin duda los propietarios de la transmisión en estos medios de comunicación mexicanos han usado estos canales para promover a los futbolistas que no son ni el remedo de los futbolistas extranjeros.
- 16.- Su majestad el tanto que define sin un equipo gana o pierde.
- 18.- En el ámbito del deporte,

- por último, se suele llamar de esta forma a un equipo o un conjunto de atletas. Y el equipo mexicano acumula con mayor cantidad de mundiales perdiendo todos sus partidos (4) y estos fueron en: 1930, 1950, 1954 y 1978.
- 21.- En el mundo del futbol se conoce así al área técnica que tanto el técnico como sus ayudantes tienen permitido ocupar durante el transcurso de los encuentros. Y habría que ver el error tan grande del argentino estúpido Gerardo "Tata" Martino, que sentó en ella en Qatar a los futbolistas mexicanos que tenían mejor desempeño en las canchas.
- 23.- La definición de estos movimientos en futbol, se atribuyen a la facilidad con la que los realiza el futbolista argentino. Leonardo Messi.
- 27.- Como se les llama a los seleccionados de México que en su conjunto con mayor cantidad de mundiales no pudo ganar un solo partido (6) y esto son: 1930, 1950, 1954, 1958, 1966 y 1978.
- 29.- Cual de los futbolistas mexicanos podría compararse con los futbolistas extranjeros, como Messi, Cristiano Ronaldo, Neymar o Maradona y Pelé. (Inv).
- 31.- Nombre de la entidad que gobierna el panista Diego Sínhue Rodríguez Vallejo y en donde a pesar de la delincuencia desatada los habitantes lo apoyan con un 36 por ciento.
- 30.- Tropecé y ...
- 32.- Carta de la baraja con la que se identifica a la selección mexicana de futbol al ser el equi-

- po con más goleadas (11) en la historia de la competición.
- 33.- Negación invertida como le dijo el "Tata" al futbolista mexicano.
- 34.- Siglas del organismo rector del futbol en México; es la institución y cuerpo responsable de la organización, la validación y reglamentación de competencias, clubes, jugadores y árbitros a nivel profesional y amateur del fútbol en dicho país a cargo de Yon de Luisa, que fue después del Mundial de Rusia y que como sabe usted es de Televisa.
- 35.- Iniciales de Sonia Maya.
- 37.- Alberto Hidalgo.
- 40.- Ana Noriega.
- 42.- Lograr el mismo número de tantos en el mundial ya en pasando cuartos de final, obliga a tiros de penaltis.
- 45.- Iniciales de Renato Orlando Silvano Orozco.
- 46.- Luisa Esteves.
- 48.- En 1934 la extinta selección del que fue un Estado ubicado en el sudeste de Europa que existió durante la mayor parte del siglo XX le dio una tremenda goleada a la selección mexicana de 4 a 1.
- 50.- Alicia Ávalos.
- 52.- Emita su risa.
- 54.- Laura Ñate.
- 55.- Horrible. Lo que siente la afición mexicana al perder su equipo nacional en cada Mundial.
- 58.- Otro de los términos con el que se le llama a la selección. (Inv).
- 62.- Irma Olguín.
- 63.- Quien dirige entrenamientos, selecciona a los jugadores, elabora las estrategias, dispone la táctica y ordena los cambios durante los partidos. Una de las vergüenzas de México es que se observa que en los Mundiales de Futbol, todas las selecciones del mundo van dirigidas por un entrenador de su país y nosotros siempre por un extranjero.
- 64.- Como se les define a las mujeres que participan en el equipo de México.

VERTICALES:

- 4.- Roberto García.
- 5.- Olga Orozco
- 6.- Teresa López.
- 7.- Abelardo Esteves.
- 8.- Sergio Solís.
- 9.- Salomón Alaniz.
- 11.- Abuso de poder o mala conducta muy dada en los funcionarios de la oposición, pero también entre los directivos de los clubes de México por ejemplo en el futbol.
- 13.- Seguidas. Nuestras selecciones mexicanas de futbol son la que más derrotas seguidas



- ha tenido (9) en los mundiales de 30, 50, 54, y 58.
- 14.- Es un país soberano de América del Sur, ubicado en el extremo sur y sudeste de dicho subcontinente. Cuya selección de futbol en 1930 goleó a la selección mexicana con 6 goles contra 3. En Qatar le ganó 2 a 0.
- 15.- Esta selección del país transcontinental que se extiende por Europa Occidental que fue campeona en Rusia y que en 1930 le puso una goleada a México de 4 a 1.
- 16.- Gerardo Antúnez
- 17.- Lucía Camacho.
- 19.- Esta selección del país soberano ubicado en el extremo sur de América del Sur goleó a la selección mexicana en 1930 3 goles a 0.
- 20.- Triunfo (Inv). Para que nos quede claro nuestra selección es el tercer cuadro con más partidos consecutivos sin conseguir un triunfo (13) sólo por detrás de Bulgaria, (17) y Corea del Sur (14). Entre los mundiales del 30, 50, 54, 58 y 62.
- 21.- Esta selección que es de un país soberano de América del Sur que comprende la mitad oriental del continente y algunos grupos de pequeñas islas en el océano Atlántico. Es el país más grande de América Latina. Le ganó a la selección mexicana en 1954 con una goleada de 5 a 0.
- 22.- Esta selección es de uno de los 27 Estados soberanos que forman la Unión Europea y que

- se ubica en su centro. Y en 1978 goleó a nuestra selección por 6 a 0.
- 24.- Irma Quiróz.
- 25.- Escuché.
- 26.- Sara Pérez.
- 28.- Segundo nombre de del futbolista portugués de altos vuelos que en Qatar lloró al no poder vencer al equipo contrario. Y ser despedidos del mundial. (Inv).
- 36.- Apellido del futbolista argentino, fue uno de los más grandes de la historia, comparado a menudo con el legendario Pelé. Si bien su habilidad con el balón y su depurada técnica igualaron la del brasileño, la trayectoria de Maradona fue mucho más irregular.
- 38.- La selección de este para que es uno de los 27 Estados soberanos que forman la Unión Europea. Está situado en la llanura panónica y tiene fronteras con Eslovaquia por el norte, con Ucrania. Y en 1958 goleó a México por 4 a 0.
- 39.- Sobrenombre de Edson Arantes do Nascimento, que es un exfutbolista brasileño que jugó como delantero. Está reconocido por muchos especialistas, exfutbolistas y aficionados como uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos
- 41.- Nombre del futbolista brasileño que juega como delantero en el Paris Saint-Germain F.C. de la Ligue 1 de Francia, y en la selección de futbol de Brasil. Reconocido como un destacado goleador y playma-

- ker, es ampliamente considerado uno de los mejores jugadores del mundo.
- 43.- Apellido de un futbolista argentino que juega como delantero. Jugador histórico del futbol Club Barcelona, al que estuvo ligado 20 años, desde 2021 integra el plantel del Paris Saint-Germain de la Ligue 1 de Francia. Es capitán de su equipo.
- 44.- Victoria. El primer juego que ganó la selección mexicana fue en un partido por la tercera fecha del mundial de 1962 al ganarle a la extinta Checoslovaquia por 3 a 1.
- 47.- Sergio Álamos.
- 49.- Selección del país soberano miembro y fundador de la Unión Europea, constituido en una república parlamentaria compuesta por 20 regiones, integradas estas, a su vez, por 111 provincias. Que le ganó en 1970 a México con una goleada de 4 a 0.
- 51.- ¿Cada cuatro 365 días se realiza un Mundial de Futbol?
- 53.- Siglas de organismo electoral cuyo consejero Ciro Murayama negó ser uno de los dueños del club de futbol Pumas de la UNAM. Esto, luego de que durante la mañana de este viernes el periodista Amir Ibrahim señalara a Murayama como uno de los propietarios del equipo.
- 56.- Olivia Torres.
- 57.- Othón Nápoles.
- 58.- Olga Olguín.
- 59.- Roberto Solís.
- 60.- Úrsula Sánchez.
- 61.- Carlos Esteves.



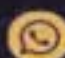
RESTAURANTE
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y APOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA COMIDA
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:


AV. TULÚM

AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D,
SM 15-A

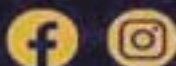
 998 184 20 74

AV. CUMBRES

SMZ 310, M109, L2, Loc 3,
EDIF CUMBRES SKY CUMBRES

 998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:





DIFERENCIAS

Consejos

Sabías que puedes prevenir las canas si comes:

- *** Yema de huevo
- *** Vísceras
- *** Granos enteros
- *** Jugo de zanahoria
- *** Pescado graso
- *** Frutos secos
- *** Carnes rojas
- *** Hígado de res
- *** Frutos secos
- *** Vegetales verdes
- *** Maíz
- *** Pescados y mariscos

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.



¿Sabías que en un día como hoy..?



1770. - Nace Ludwig van Beethoven, compositor y pianista del clasicismo alemán. Su legado musical abarca, cronológicamente, desde el Clasicismo hasta los inicios del Romanticismo.

DIFERENCIAS



Solución

HORÓSCOPOS *Escribe: Amaya*

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Hoy podrían darse cambios súbitos, tendrás que solucionar algunos problemas inesperados.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Eres una persona visionaria, segura de ti misma, y esto es favorable para la comunicación.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Los cambios de actividades en el terreno profesional prometerán triunfos resonantes.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
Trata de no entrar en controversias con tu pareja hoy, porque esto podría dañar la relación.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Trata de guardar el equilibrio. Si te sientes muy tenso-a, sal a hacer deporte por la mañana.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Hoy será un día muy armonioso, un día en el que tus emociones estarán equilibradas.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Si estás en un camino espiritual, la asistencia a seminarios podrá ser una enriquecedora.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
Tu comportamiento irá dirigido hacia la amistad y el deseo de ayudar a los demás.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
En el terreno del trabajo es posible que hoy recibas nuevas ofertas que deberías evaluar.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Hoy será un día en el que deberías aprovechar tus relaciones públicas para lo que necesites.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Ten presente que por medio de la creatividad intelectual podrás llegar a tus metas.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Tus amistades son sinceras, y tal vez recibas ayuda de ellas. Estás de suerte con el 1.



TIPASTRAL MANZANA VERDE. Coloca una manzana verde junto a una veladora y evoca a los ángeles que te ayuden abrir el camino y te proteja de las envidias que te tienen los que te rodean.

San Judas Tadeo
Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha
Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padrenuestros y Avemarias con *Gloria Patri*, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

Enrique Guzmán en la Arena CDMX

– Los fundadores del Rock & Roll en español, se reencuentran para dar uno de sus más grandes conciertos

Después de 30 años, el icónico Enrique Guzmán se reencuentra con los grupos fundadores del Rock & Roll en español. Será una noche inolvidable llena de grandes recuerdos y de todos los éxitos que hicieron época desde los años 60's interpretados por los grupos originales. Nos transportaremos a la época de la famosa Discoteca a GO GO, donde no faltarán las bailarinas a GO GO dentro de las jaulas, que seguramente nos pondrán a todos a bailar con los grandes éxitos rockanroleros.

Además de que el maestro Enrique Guzmán cantará todos sus éxitos con su orquesta y coros, contaremos con los mejores grupos: Los Hermanos Carrión, Los Locos del Ritmo, Los Hooligans, Los Rebeldes del rock, Los Rockin Devil's, La Baby Bantz, Roberto Jordan como invitado especial, y como maestro de ceremonias el carismático Benny Ibarra.

Más de 3 horas de diversión garantizada. En el escenario más importante y grande de México, en la Arena CDMX.

LOS FUNDADORES DEL ROCK EN ESPAÑOL

BENNY IBARRA (CONDUCTOR)

ROBERTO JORDAN

ENRIQUE GUZMÁN

Los Hermanos Carrión, Los Locos del Ritmo, Los Hooligans, Los Rebeldes del Rock, La Baby Bantz, Los Rockin Devil's, Chavo Puentes

ARENA CDMX. CIUDAD DE MÉXICO

07 MAYO 2023

BOLETOS OFICIALES EN: SUPERBOLETOS | www.superboletos.com | ALTO NIVEL | ((zignia)))

Arena CDMX-Venta al público en general: A partir del 15 diciembre 2022 a las 10 am

-Puntos de Venta: A través del sistema www.superboletos.com, Palacio de Hierro, en Taquillas de la Arena CDMX

e Innova Sport. Para mayor información ingresa a www.zignialive.com



A la leña y con el mejor sabor..!

Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA
WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx

www.quelavacunanosuna.org



VACÚNATE
VIAJES

#QueLaVacunaNosUna

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.

LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.

ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx

VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.